



**Consejo de la Magistratura
Escuela Judicial**

**ORDEN DEL DÍA DE LA SESION ORDINARIA DEL
LUNES 14 DE OCTUBRE DE 2.019**

Orden del día

Hora: 10:00 horas.

1. Consideración de las actas de las sesiones anteriores, cuyas copias los Señores Miembros han recibido.

2. Notas Varias.

2.1.- Nota de la Abg. Sandra Isabel Fariña Rolón, de fecha 08 de octubre de 2019, recepcionada en la misma fecha.

2.2.- Nota del Abg. Gustavo Ramón Chilavert Villalba de fecha 10 de octubre de 2019, recepcionada en la misma fecha.

2.3.- Nota del Abg. Guillermo Zillich Silva, de fecha 9 de octubre de 2019, recepcionada en la misma fecha.

3.- Ministerio Público.

3.1.- Nota F.G.E.Nº 240, de fecha 04 de octubre de 2019, recepcionada en fecha 07 de octubre de 2019.

4.- Corte Suprema de Justicia.

- 4.1.- N.S.Nº 5227, de fecha 03 de octubre de 2019, recepcionada en fecha 08 de octubre de 2019.
- 4.2.- Resolución Nº 7663, de fecha 27 de agosto de 2019, recepcionada en fecha 08 de octubre de 2019.
- 4.3.- Resolución Nº 7661, de fecha 27 de agosto de 2019, recepcionada el 08 de octubre de 2019.
- 4.4.- Resolución Nº 7489, de fecha 26 de marzo de 2019, recepcionada en fecha 07 de octubre de 2019.
- 4.5.- N.S.Nº 5596, de fecha 09 de octubre de 2019, recepcionada en fecha 10 de octubre de 2019.



Consejo de la Magistratura Escuela Judicial

5.- Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados:

- 5.1.- Oficio J.E.M. N° 1383/19, de fecha 03 de octubre de 2019, recepcionada en fecha 04 de octubre de 2019.
- 5.2.- Oficio J.E.M. N° 1420/19, de fecha 09 de octubre de 2019, recepcionada en fecha 09 de octubre de 2019.

6.- Informe de Asesoría Jurídica.

7.- Informe de Secretaría General

Ternas conformadas en fecha 07 de octubre de 2019 - Acta N° 1825

7.1.- Nota de la Abg. Sira Carmina Buscio Celano, de fecha 08 de octubre de 2019, recepcionada en la misma fecha.

7.2.- Nota de la Abg. Leidy Viviana Morales Clemotte, de fecha 09 de octubre de 2019, recepcionada en la misma fecha.

7.3.- Nota de renuncia del Abg. Francisco Velazco, de fecha 07 de octubre de 2019, recepcionada en la misma fecha.

8.- Renuncias.

9.- Estudio, Consideración y Modificación del Reglamento que establece el criterio de selección para el cargo de Ministro de la Corte Suprema de Justicia.